

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02/2021
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS DEL GOLFO DE ARAUCO
22 DE ABRIL DE 2021

1. TEMAS Y ACUERDOS

TEMAS	ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Acta	Se aprueba el acta preliminar de la reunión anterior (20 de enero de 2021).	Dirección Zonal	
Revisión plan de manejo	Se acoge y tratará como punto de tabla en la próxima reunión, el planteamiento de las plantas sobre el problema asociado a restricciones que hoy los tiene afectado como sector procesador.	Dirección Zonal	
Investigación	El equipo asesor elaborará los términos técnicos de referencia (TTR) sobre las líneas de estudio propuestas por la caleta de Tubul en la dimensión biológica.	Inpesca	
Invitación	Realizar una nueva invitación (tercera) a la celulosa Arauco para que presente su programa de seguimiento ambiental en el golfo de Arauco.	Dirección Zonal	
Revisión plan de manejo	Se acoge y tratará como punto de tabla en la próxima reunión, el planteamiento de la caleta de Tubul respecto a desarrollar mejoramiento de la cadena de comercialización, pero incorporándolo al programa de capacitación del plan. Además se les encargará a los representantes que identifiquen a los interesados reales en participar en el programa de capacitación.	Dirección Zonal y representantes de caleta	
Revisión plan de manejo	Aprobar todas las recomendaciones que contribuyen a la estructura del plan de manejo, pero tratando en una sesión especial el punto del abastecimiento de plantas, y capacitación en temas de mejoramiento en comercialización para	Dirección Zonal	

	los buzos.		
Medida de manejo	Se acoge como punto de tabla a tratar en la próxima reunión, el análisis de la posibilidad de que se disponga de algunas toneladas de huepo para las caletas de Arauco y Laraquete, a solicitud de un dirigente de esta localidad debido a que no han podido trabajar por mal tiempo. Por lo tanto, la presidencia del comité hará una propuesta para discutirla en esta reunión.	Dirección Zonal	
Medida de manejo	Se acoge y tratará como punto de tabla en la próxima reunión, la continuidad del trabajo a seguir realizando con la comisión sobre la cantidad de buzos por equipo de buceo.	Dirección Zonal	
Regularización	Se acoge y tratará como punto de tabla en la próxima reunión, los avances del tema a tratar del estado de avance de la apertura de RPA en el Golfo.	Dirección Zonal	

Consideraciones:

- El representante titular de Caleta de Tubul (Alex Huenchuñir) solicitó que quede en acta el emplazamiento que hizo al presidente del comité de manejo (Oscar Henríquez) para que responda en la próxima reunión por las promesas relacionadas a la entrega de RPAs a los usuarios del PMGA. A raíz de este tema el representante informó de su renuncia al comité, el cual tramitará de manera formal los próximos días.

- El representante del Sernapesca compartió un Sitio web en donde se facilita paso a paso la declaración estadística para los armadores de la pesca artesanal. El link corresponde al siguiente:
<https://micaleta.sernapesca.cl/#/>

2. ASISTENTES

Representantes pescadores artesanales

Nombre	Cargo	Sector del representante	Asistencia
Cipriano Orellana	Titular	Caleta de Llico	SI
Rodrigo Jerez	Suplente	Caleta de Llico	NO
Rodrigo Fernández	Titular	Caleta de Rumena/Lavapié	NO
Manuel Salas	Suplente	Caleta de Rumena/Lavapié	NO
Alex Huenchuñir	Titular	Caleta de Tubul	SI
Jorge Parra	Suplente	Caleta de Tubul	SI

Representantes Puntas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
Cristian Guzmán	Titular	SI
Francisco Almonacid	Suplente	NO

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Oscar Henríquez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Titular	NO
Carlos Veloso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Suplente	SI
Claudio Sanhueza	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	SI
Loreto González	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	SI
Francisco Requena	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional (Capitanía de Puerto Lota)	Titular	SI
Germán Llanos	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional.	Suplente	NO

Invitados/as y otros asistentes

Nombre	Institución	Observación
Mario Acevedo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Coordinador URB
Nicole Maturana	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Sectorialista
Gabriel Jerez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Sectorialista
Jorge Martínez	Planta de proceso	
Edison Moraga	Planta de proceso	
Nelson Salas	Instituto de Fomento Pesquero	
James Martínez	Planta de proceso	
Marco Huenchunao	Caleta de Tubul	Dirigente
Mario del Pino	Comercializadores	Dirigente
Navor Maril	Caleta de Arauco	Dirigente

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Institución	Nombre
Instituto de Investigación Pesquera	Roberto San Martín
Instituto de Investigación Pesquera	Carlos González

3. TABLA DE LA REUNIÓN

- Validación acta anterior de la reunión 20 de enero de 2021.
- Revisión de las recomendaciones de los miembros del comité de manejo a la estructura basal del nuevo plan de manejo 2021-2025 (Moderador Carlos Veloso, DZP).
- Varios.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN (REPORTE AMPLIADO)

Hora de Inicio: 09:35 h

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): “Bienvenidos a todos, se sumó el nuevo Capitán de Puerto de Lota, prontamente le vamos enviar una consulta a la Gobernación Marítima para que actualicen y formalicen su representante en la mesa. El objetivo de la reunión de hoy, es revisar nuevamente la estructura basal del plan de manejo. Nosotros les hicimos llegar una minuta con las observaciones de los representantes, también nuestra contra-argumentación como grupo técnico asesor del comité, las cuales las vamos ir analizando y validando en una presentación.

Como es costumbre, lo que nos corresponde en primer lugar es validar el acta de la reunión anterior. Si es que no hay ninguna observación al acta, le propongo por darla aprobada. No, entonces aprobamos el acta anterior.

Ahora les presentaré en el archivo Excel un resumen de las observaciones que nos hicieron llegar”.

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): “Carlos, indico que se nos solicitó la elaboración de un acta sintética para que quede presente, en términos de los acuerdos que se logren en la reunión como válidos para enviarla a la Subsecretaría de Pesca. Por lo tanto, los acuerdos deben quedar sancionados al final de la reunión”.

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): “De la misma forma en que trabajamos las recomendaciones con los expertos, hemos tratado de ir instalando en cada uno de los lugares, metas, objetivos, indicadores etc. las observaciones que nos han hecho llegar para poder ir argumentando o contra-argumentando nuestra posición como grupo técnico asesor y poner eso a discusión por parte de la mesa.

Vamos a analizar en primer lugar la dimensión biológica. La meta de la dimensión biológica **Mantener el stock del huepo, navajuela y taquilla por sobre el nivel necesario para asegurar la productividad biológica continua que sustenta la actividad económica.** El primer objetivo es **Procurar que los desembarques de estas pesquerías, no superen los límites de extracción máxima, establecidos en función de sus Puntos Biológicos Referencia.** El indicador de este objetivo es el **Valor de desembarques reportados por Sernapesca**, para cada uno de los recursos. Recibimos la observación por parte de las plantas que es eliminar el indicador para navajuela, este asociado a la incerteza que tiene el indicador asociado al Subreporte del recurso. Nosotros consideramos que nos es pertinente eliminar ese indicador debido a que el comentario tiene relación directamente al objetivo de la disminución de pesca ilegal, y más allá de eliminar el indicador de la

navajuela, tenemos que empezar a trabajar en que ese indicador sea cada vez más cercano a la realidad. Tenemos otra recomendación de las plantas en la medida de manejo 2 **Limitar el desembarque diario por unidad operativa (embarcación y buzos) para los recursos huepo y navajuela**. Se nos observó que estas restricciones no aportan en nada desde el punto de vista biológico y generan mayores cargas administrativas ya que lo relevante para mantener los stocks es que se cumpla la cuota global anual. Esta es una observación que debemos seguir trabajando como límites diarios, porque estas medidas no solamente están enfocadas a la componente biológica sino que se extienden a los componentes social y económico del plan de manejo. Si bien es cierto podemos mantener o limitar el esfuerzo pesquero a través de lo que sería una cuota global anual, esto nos empujaría a lo que se conoce comúnmente como la "carrera olímpica" lo que trae algunas consecuencias de carácter económico y social a la pesquería siempre y cuando lo pudiésemos controlar de mejor manera. De todas maneras, la instalación de este tipo de limitaciones diarias atiende a otras dimensiones del plan que no solamente son las biológicas.

En la medida 4, **Limitar el desembarque por buzo a un desembarque máximo diario para huepo de 100 kg y un desembarque máximo diario de navajuela de 150 kg**, la observación es bien parecida, por parte de las plantas se indica que estas restricciones no aportan nada desde el punto de vista biológico y generan mayores cargas administrativas ya que lo relevante para mantener los stocks es que se cumpla la cuota global anual. Y nuestra contra-argumentación es bastante similar, las medidas establecidas no solo se hacen cargo del componente biológico, sino que se extienden a los componentes social y económico del plan de manejo. En la actividad 1 **Diseño de un programa de monitoreo de los desembarques en los puntos de desembarque autorizados por Sernapesca en el Golfo de Arauco** de la medida 3, **Controlar y fiscalizar el desembarque en función de los límites de extracción máxima (LEM) anual y mensual para los recursos huepo, navajuela y taquilla**, recibimos una observación de caleta de Tubul de Facilitar tecnología apropiada en el punto de desembarque para que los armadores puedan realizar sus D.A. Nosotros consideramos que no era pertinente incorporarlo aquí porque el plan de manejo ya la incorporó en la Meta 2 de la dimensión social.

También hay una observación en el Objetivo 3 **Determinar la fracción de pesca ilegal sobre las pesquerías que administra el plan de manejo del golfo de Arauco y propender a su disminución en al menos un 20%, durante los próximos 5 años**. La observación por parte de las plantas es no permitir dejarlo plasmado en el plan, es impresentable avalar la ilegalidad y permitir que exista un % permitido. El objetivo y la medida de manejo deberían indicar "eliminar la pesca ilegal", no "determinar" ni "reducir". Nosotros

recomendamos acoger el punto, nos parece absolutamente coherente que nuestro deber sea hacia la eliminación de la pesca ilegal, independiente de que nos cueste un poco más vamos a cambiar el punto de referencia y el plazo y vamos a establecer que la vamos a eliminar en un 100% durante los próximos 10 años. Y además vamos a instalar como actividad un factor de corrección en el análisis de los desembarques, que es algo que está trabajando a nivel central el Ifop, que es para ver cuánto hay de real dentro de las cifras oficiales de navajuela en el golfo. Tenemos otra observación del indicador del objetivo 2 **Procurar que la fracción juvenil BTML de huepo, navajuela y taquilla, susceptible de ser capturada, se reduzca y se mantenga paulatinamente bajo un 10% del total de la captura, durante los próximos 5 años**, la propuesta de caleta Tubul es reducir a un 5% en 3 años y una reducción cercano al 3% de extracción de juveniles después del quinto año de operación del plan de manejo. Acogemos la observación y la vamos a incorporar en la redacción del plan. Respecto a la actividad 1 **Establecer por resolución y fiscalizar la medida de manejo en toda la cadena productiva** de la medida 1 **Controlar y fiscalizar el Tamaño Mínimo Legal (TML)** del mismo objetivo, las plantas propusieron que se haga Control en muelle del 100% de la pesca, tanto desde el punto de vista documental como de talla mínima. Nosotros acogemos la recomendación y consideramos que es un punto pertinente, pero no depende de nosotros elaborar el plan de fiscalización, ya que es una atribución del Servicio, lo único que podemos hacer es incorporarlo como una propuesta en el plan de fiscalización.

También las plantas hicieron observaciones a los problemas, respecto del Problema 1 **La baja disponibilidad en los stocks de Huepo, Navajuela y Taquilla afecta el rendimiento económico de los usuarios de las pesquerías. Nosotros Salvo que existan estudios que respalden el descenso en los niveles de stock de los 3 recursos**, ellos indicaron que el problema estaría mal redactado ya que menciona los tres recursos, sin embargo en los últimos años no se ha alcanzado los niveles máximos de captura de la taquilla, lo que indicaría que el stock actual no está afectando el rendimiento económico a los usuarios de la pesquería. En otras palabras lo que nosotros hacemos extensivo a los tres recursos no se estaría viendo reflejado en la taquilla, que como sabemos tiene un menor enfoque en la pesquería. Por lo tanto, es pertinente aceptar esta observación y darle una explicación en la redacción del plan en la cual se justifique un enfoque principalmente hacia el huepo y la navajuela, dejando en observación a la pesquería de taquilla, pero hay que hacer una introducción en la redacción general del plan cuando se hable de la biología de los recursos explicando bien cuál es la situación que tiene la taquilla. Respecto del problema 2 **Las capturas de Huepo, Navajuela y Taquilla que se realizan por sobre la capacidad de**

carga de estas pesquerías afectan su sustentabilidad. Similar al uno, las plantas observaron que no se puede indicar que las capturas de Taquilla están por sobre su capacidad de carga si se captura aproximadamente la mitad del Límite de Referencia Máxima anual. En el caso de la navaja, tampoco hay antecedentes que indiquen que se está capturando por sobre lo definido. En la navajuela sí, habría que individualizar los problemas por recurso para no llevar a tomar medidas que se justifican en un recurso pero no en otro. En resumen, la idea es diferenciar la condición en la cual se encuentra cada uno de los recursos y darle un tratamiento diferenciado.

Tenemos observaciones de la caleta de Tubul, y quiero aprovechar de felicitar el trabajo que hicieron en Tubul, fue muy minucioso y muy detallado respecto a sus observaciones, y se agradece que le hayan puesto tanto interés al trabajo, así que felicitaciones por parte del grupo técnico. La caleta de Tubul propone establecer nuevos objetivos. a) **Implementar programa de monitoreo permanente para conocer el momento exacto del desove natural de los bancos de navajuela y huevo principalmente, con la finalidad de determinar vida larvaria, fijación remota y periodo de asentamiento a corto, mediano y largo plazo.** b) **Desarrollar estudios sobre biología larvaria y del conocimiento integral de los bancos naturales de huevo y navajuela mediano y largo plazo. Todo lo anteriormente descrito, con la finalidad de aumentar el reclutamiento de nuevos individuos a la biomasa existente.** c) **Desarrollar estudios y tecnología de producción de semillas para repoblamiento de huevo y navajuela a largo plazo.** Son objetivos que nos parecen muy pertinentes de incorporar, pero lo vamos a llevar al programa de investigación del plan, porque como se dieron cuenta todos tienen un componente de investigación. Esas son todas las observaciones de la dimensión biológica".

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso): "Tengo una observación, sobre cuando mencionaste el tema de la carrera olímpica o la limitación de la cantidad por bote. Al final, todo ese control que se pretende hacer hoy día, supongo que se hace a la pesca que está declarada, y que es la información oficial que existe y es la que llega a Sernapesca para ver si cada DA cumplió con los LEM. En el fondo es seguir evaluando la formalidad y el problema sigue por el lado. Entiendo que existe una dimensión económica que trata que el precio se mantenga arriba, pero la carrera olímpica tampoco es una situación que puedan pescar mil toneladas, no va a variar mucho el volumen que puede traer en una salida. Si bien existe esa restricción en el plan, también existen otras restricciones que no están puestas en el plan y que nos están afectando como la administración de los días que se trabaja en playa, y que hoy no son más de 4 días. Entonces restricción sobre restricción es demasiado, está bien una, pero cuando le sumas otras al final hace que no nos podamos

abastecer. Si no nos podemos abastecer, ya estamos teniendo problemas para cumplir los compromisos con los clientes, lo cual hacen que nos saquen nuestros productos de la línea de supermercados y eso conlleva a discontinuidades en la cartera de productos a ofrecer, tal cual ha pasado con otros productos. Entonces lo complejo de esto es que son variables económicas y que si uno está presente en algún mercado con productos, sea la navajuela en fresco por parte de los cocedores o en los mercados de exportación como las conservas de navaja o taquilla es parte de la dimensión económica. La dimensión económica no es 100% solo lo que pasa en la playa. La cadena comercial de los tres recursos parte de la extracción que genera trabajo para los pescadores en la playa, pero termina en el supermercado que está vendiendo y también marginando por los productos a la venta, por lo menos en Chile la actividad económica llegaría hasta las plantas que somos integrantes que participamos del plan de manejo, y en este caso nosotros que nos consideramos muy importantes en la cadena estamos teniendo problemas por estas restricciones. Y pareciera ser que nuestras variables económicas no afectan mucho en las decisiones del plan, porque quizás se piensa que nos podemos arreglar solos, o porque tenemos recursos ilimitados y no tenemos problemas con lo que pasa en la playa, pero eso no es así porque dependemos de los recursos que salen del golfo de Arauco que si no los capturamos y las ventas nos bajan vamos a tener serios problemas, en mi caso, con los 170 trabajadores que tengo contratados en mi planta. Pero eso digo, que esas restricciones que no están dentro de los puntos del plan generan otra realidad y no la que dice el documento".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "De lo que hemos visto en la dimensión biológica, el único punto que estaría complicado es lo que acaba de mencionar Cristian, todo esto yo lo trabajaría llevándolo a un análisis posterior, entendiendo que en la dimensión no hay más problema con todo lo planteado, sino que ese punto que deberíamos analizarlo con más detalle. ¿Les parece que todos los puntos que han generado discordia para las fundamentaciones sean trabajados así, tomando como ejemplo esta primera situación que se nos plantea?, si".

Jorge Parra (Representante caleta de Tubul): "Quisiera dar mi opinión respecto a los cuatro días que se extrae marisco acá en golfo de Arauco. Es un acuerdo interno de la caleta que empezó por la pandemia, llega gente de todos lados de la región y para evitar el contagio se restringieron cuatro días a la semana la extracción de marisco al principio. Actualmente esto ha dado resultado en varios aspectos, si hablamos de económico, social y lo biológico. En lo biológico ayuda a que cuidamos más el recurso, sabemos que las plantas también se ven perjudicadas porque se saca menos producto, pero a la larga como caleta a nosotros nos beneficia porque

estamos cuidando más la navajuela en el sentido que si estamos trabajando cuatro días estamos cuidando el recurso tres días a la semana, si lo sumamos al mes, serían 12 días que estamos cuidando el recurso, si lo sumamos al año, vienen a ser 4 meses. En lo económico nos ha dado mucho más resultado, en el sentido de que el producto subió de precio, antes de esto estaba a 500 y 600 pesos el kilo, hoy día está a 1.000 y 1.100 pesos el kilo. Así que nosotros como armadores y buzos estamos de acuerdo con la cuota diaria de 100 kilos de huepo y de 150 de navajuela. Es el sentir de los buzos y armadores de caleta Tubul, igual acá hay un representante que es Marco Huenchunao que puede colaborar con este tema porque junto a un grupo de buzos y armadores es uno de los iniciadores de los cuatros días de extracción que ha dado buenos resultados".

Jorge Martínez (Plantas de proceso): "Para cerrar el punto. Me sumo a lo que planteó Cristian Guzmán, nosotros entendemos perfectamente de que el precio haya subido por el tema de la pandemia y que los cuatro días se respeten, yo le he mencionado a Cristian que el problema que hay es que a nosotros nos está ganado la informalidad, porque Claudio Sanhueza nos puede aclarar más la cantidad de kilos que se declararon en el mes de marzo, y el resto de la gente que está en la playa se da cuenta de la cantidad de kilos que se extraen. Yo concuerdo con Don Jorge que se subió el precio, pero los kilos que se están declarando realmente no son los que aparecen en la documentación y nosotros tenemos problemas con las marcas que se están discontinuando en el mercado, el cual puede estar la posibilidad que aparezca un producto alternativo y se va a discontinuar el producto. Si estuviéramos corriendo todos bajo el mismo alero, las condiciones serían distintas, más fiscalización del Servicio Nacional de Pesca, más fiscalización de del Servicio de Impuestos Internos, más fiscalización de todos los entes que fiscalizan a las plantas. Nosotros los primeros 15 días de pandemia, tuvimos metidos al Servicio de Salud todos los días en la planta por el tema de los contagios, nosotros tenemos una serie de regulaciones que creemos que hay gente que no la tiene".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Se entiende absolutamente bien el punto, lo hemos tratado también en reuniones internas. Es un tema bastante complejo de sancionar tan rápido. Hay elementos que no hemos tocado en esta reunión que está asociado a la capacidad de manejar precio por partes de agentes que son formales y otros que son informales, que es la crítica que hacen las plantas. Hay que considerar esto como un punto bien trascendente en el desarrollo de la actividad, es por eso que les propongo que lo relevemos a una reunión en donde nos podemos enfocar con mayores antecedentes para no estar decidiendo de forma apresurada y tendrán la oportunidad de exponer de un lado o de otro interesados en

mantener o modificar esa posición, o esa medida de manejo dentro del plan".

Alex Huenuñir (Representante caleta de Tubul): "Mi opinión es la siguiente, todo esto que se está tratando en el plan sobre la ilegalidad es un problema histórico que tenemos. Cuando nosotros asumimos hace más de un año nos empezamos a dar cuenta de la problemática real que hoy día tenemos los armadores y buzos en la caleta de Tubul que es un tema de RPA. Pero antes de tocar este tema, nosotros trabajamos en dos ejes que con prioritarios dentro del plan, a pesar que son cuatro. En el eje biológico y económico hicimos observaciones, porque esas indicaciones van a dar un realce positivo para el eje ecológico y social. Hoy día como dirigente tengo un gran problema con el plan debido a que siempre hemos estado solicitando los RPA para que no exista hoy día el tema de la ilegalidad. Muchos de nuestros colegas no tienen los RPA, también se ha solicitado muchas veces el tema de los visamáticos para que los armadores puedan ir haciendo sus DA y así disminuir de cierta manera la pesca ilegal, y que eso también es perjudicial para las plantas que ellos lo ven como una competencia desleal. Dentro de esto, he sabido que nuestro Director Oscar Henríquez ha estado hablando por debajo de esta mesa, ofreciendo cupos de RPA en nuestras organizaciones de Tubul y la isla Santa María. Hoy día presento esta denuncia ante esta mesa, porque considero que en una mesa el tema de la confianza y la credibilidad es un tema fundamental. Como representante, me veo menoscabado por la autoridad, y el problema es la autoridad que genera divisiones, problemas no solamente en esta caleta, si no que en otras caletas también. Acá nosotros le hacemos la pega y le justificamos el trabajo que ustedes llevan como mesa. Por lo tanto, bajo esas condiciones hoy día mismo debiera haber dado la cara el señor Henríquez para que nos explique la temática que anda haciendo por debajo de esta mesa, porque es una falta de respeto a la ética, a la moral de lo que hoy día se está trabajando. Nosotros nos hemos puesto las pilas acá en la caleta, respetamos los límites de extracción, nos hemos puesto metas que están siendo presentadas ahora en esta reunión, como "disminuir la extracción sobre los recursos de bajo talla", y estamos haciendo un acto de buena fe para que nos entreguen los RPA, porque el tema es que no tenemos los RPA correspondientes para realizar las declaraciones artesanales. Si nosotros en un día realizáramos los DA, les aseguro que las plantas artesanales no se quedarían sin su trazabilidad correspondiente, porque son muy pocos los RPA que tenemos para hacer la legalidad y trazabilidad del producto para que sea legal en el mercado. Por lo tanto, hoy día yo presento mi renuncia ante esta mesa como representante de caleta Tubul en el plan de manejo, posteriormente haré lo que se tiene que hacer formalmente".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): “Lamentable Don Alex lo de su renuncia, usted ha trabajado bastante bien en la mesa. El trabajo que hicieron como caleta de los puntos que presentamos en el plan ha sido bastante bueno. Nosotros estamos bien alegres de encontrar por fin en el sector artesanal un trabajo de ese tipo, y que ahora que lo encontramos usted se vaya a bajar de la mesa. Yo entiendo todos los puntos y las complicaciones. Yo creo que nadie de los que está acá sentado, cree que arreglar esto de las pesquerías es algo fácil. Es una situación bastante complicada y que hay que estar equilibrando siempre cada uno de los procesos que atañen al sistema completo. El tema de los RPA es algo que tenemos internalizado porque tenemos que regularizar la pesquería, pero este proceso está detenido porque nos agarró la pandemia. Pero desde otro punto de vista la ilegalidad no solamente recae en el RPA, acogiendo lo que señalan las plantas de proceso, también hay ilegalidad de condiciones sanitarias que ellos están cumpliendo y otros no, condiciones tributarias que ellos cumplen y otros no, y que obviamente a los otros les permite pagar más por los recursos y uno no se puede desentender de eso. Hay que buscar un equilibrio entre todos los actores que están sentados en esta mesa. Y si usted se baja de la mesa Don Alex no le hará un favor al sector artesanal, porque los representa bastante bien. Hay gente que se sienta en mesas de trabajo y no le gusta las personas como usted que son agudos. En lo particular yo prefiero que usted esté sentado en la mesa y me diga las cosas en la mesa, porque esa es la forma que nos mantiene activos como Subsecretaría. Debe haber personas que piensen también que nosotros como Subsecretaría de Pesca podemos hacer las cosas que queramos, pero tampoco es así. La mesa debe tener un componente básico que es la “empatía” y que es entender la posición que tiene los demás. Así que lo invito nuevamente a que no se baje de la mesa, porque me parece que es un buen elemento”.

Alex Huenuñir (Representante caleta de Tubul): “Lo que pasa es que no es tan solo una opinión personal, sino que lo he conversado con las organizaciones que me apoyaron en su momento para levantar la candidatura para ser representante dentro del plan. Hablamos con los dirigentes que esto ya no es sostenible, porque cuando nosotros empezamos la pandemia hablamos con él Director y él se comprometió a entregar una cierta cantidad de RPA, el cual hace oídos sordos a nuestra petición, y el cual él nuevamente hoy sigue repitiendo el mismo problema, y lo que llega a la caleta es que tal vez son los representantes que no están entregando la información. Y en ese sentido yo soy una persona seria y con los valores que yo tengo, no solamente como una persona natural, pertenezco a una cultura que es mapuche en la cual nosotros tenemos ciertos valores que acá no existen. Cuando hablé con las organizaciones

que me respaldaron hemos llegado a la conclusión que mi cargo no tiene mucha validez dentro del plan, por lo tanto mi renuncia es irrevocable".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Quiero concordar contigo Carlos que sería una pérdida para el comité que Don Alex se retirara porque él representa una visión honesta creo yo de la situación que pasa la pesca artesanal y los usuarios. Esta es una instancia que permite reunir los deferentes intereses, aunque no es la composición del comité que quisiéramos como la que alguna vez tuvimos cuando llegamos a tener hasta 28 titulares, sin embargo permite sentar diferentes intereses desde las plantas, pasando por la institucionalidad, el servicio, nosotros y la pesca artesanal. Entonces pedirle a Don Alex que pueda re-evaluar esa situación. Junto con eso, adelantar que nosotros estamos en los últimos momentos en definir los actos administrativos para ver cómo se van a generar el movimientos de los cupos, que son alrededor de 279 cupos que quedaron como saldos del proceso del 2017 y lo que ha dificultado es simplemente acordar el mecanismo para que no se genere algún tipo de problemas producto de la pandemia, porque sería lamentable que se generaran recursos en contra porque estamos tomando medidas que puedan afectar la salud de las personas. Con el Servicio estamos evaluando y verificando cual va hacer el mecanismo de la apertura de esos cupos que ya están definidos. Entonces pedirle Don Alex que se mantenga en la mesa, y que obviamente si usted encuentra que no hay avances y las soluciones no son satisfactorias, pueda re-evaluar su decisión, pero también personalmente le pediría que no renunciara al comité".

Jorge Parra (Representante caleta de Tubul): "Lo conversamos con Alex, yo le dije lo mismo que le han repetido ustedes, que no renuncie, que es una pieza fundamental acá en la caleta, aunque muchos no lo reconozcan. Yo veo el trabajo que ha hecho las observaciones al plan, y varios puntos más, defendiendo siempre a la caleta. Así que como es una decisión personal, igual la respeto, a mí me gustaría que siguiera en el cargo, y entiende mucho del tema".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Si no hay otro comentario pasamos a ver las observaciones en la dimensión Ecológica".

Carlos González (Inpesca): "Quisiera comentar sobre los tres objetivos propuestos por la caleta de Tubul y que fueron traspasados al programa de Investigación. Sugeriría que pudiésemos elaborar TTR (términos técnicos de referencia) para cada uno de los objetivos que se plantearon para ser entregados a la Subsecretaría de Pesca, y derivados al Fipa (Fondo de Investigación Pesquera) para determinar su eventual financiamiento para el 2022. Es una buena instancia que surjan desde este comité estos TTR, para que puedan ser evaluados y ser financiados. Sería una buena instancia que

pudiese quedar en acta para que así pudiésemos otorgarle un poco más de apoyo".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Si yo entiendo todo lo que nosotros desviamos hacia el plan de investigación debiera terminar en estas propuestas, en donde tendremos que buscar en nuestra cartera de proyectos quiénes nos financian. Así que me parece absolutamente pertinente".

Carlos González (Inpesca): "Nosotros podemos elaborar los TTR, y se los hacemos llegar a ustedes para que cumplan posteriormente con la formalidad exigida y tengan un buen destino en el corto plazo".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Pasemos a la dimensión ecológica. En la dimensión ecológica, recibimos algunas observaciones generales, la caleta de Tubul nos presentó nuevos problemas y nuevas metas. Un nuevo problema es **Existe deterioro de los hábitats por parte de las naves cerqueras que pueden estar alterando el reclutamiento de nuevos individuos a la biomasa existente.** Una nueva Meta es **Minimizar el impacto de las pesquerías pelágicas sobre los bancos de *Ensis macha* y *Tagelus dombeii* sobre todo en épocas de desoves y asentamiento larval.** Esto lo tenemos considerado dentro del plan de manejo, pero dentro del programa de investigación, porque como ya lo hemos tratado en sesiones anteriores, lo primero que tenemos que determinar es que ese impacto efectivamente existe, por eso no se incorpora directamente en la dimensión ecológica. Una nueva Meta es **Respetar la milla náutica correspondiente al sector artesanal por parte de las naves cerqueras,** y como nuevo Objetivo de esta Meta es **Diseñar y elaborar un manual de buenas prácticas ambientales para minimizar la descarga de riles por parte de Celulosa.** En estas dos nuevas propuestas, consideramos que no las podemos acogerlas, en la primera porque está regulando una pesquería que no pertenece al plan de manejo, o sea que no sacamos nada con ponerlo acá, porque este plan de manejo no es obligatorio para las naves cerqueras, solamente es obligatorio para los pescadores de las pesquerías que están incorporadas dentro del plan de manejo. Y respecto al manual de buenas prácticas ambientales para celulosa, es más complicado todavía porque estaríamos regulando una actividad económica que no es de injerencia del plan de manejo. Sería un "saludo a la bandera" instalarlo en el plan, si finalmente este plan no es obligatorio para celulosa".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "En términos de otras materias el comité puede hacer una gestión o comunicación, advirtiéndole o informándole a algún otro servicio respecto a la problemáticas, o se podría intervenir desde esa perspectiva".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Si, no es que se desconozca el problema, es que el problema no es pertinente tratarlo aquí, porque nos

queda solamente la herramienta de la articulación y de la participación, pero que no necesariamente se llevan a texto como se proponen en las observaciones".

"Respecto a las observaciones realizadas por las plantas sobre la Meta de **Minimizar los efectos de la contaminación asociada a la pesca artesanal sobre los bancos de huepo, navajuela y taquilla, presentes en el golfo de Arauco**, se planteó que se debe incorporar el efecto de otras pesquerías (artesanales u otras) que operen en el Golfo de Arauco sobre los bancos de recursos bentónicos. Nosotros como tenemos estructurado el objetivo, cuando hablamos de pesca artesanal, se habla de toda la pesca artesanal que existe, por lo que estaría incorporado dentro de la redacción el objetivo. También nos sugieren, que se incorpore que la contaminación ambiental proveniente del continente, sea esta proveniente de la industria forestal u otras, o de las descargas de las propias ciudades o pueblos, lo cual nosotros lo tenemos ya incorporado desde un principio en el programa de investigación, este tema es un trabajo caro (app 400 millones) y no hay quien los financie. Igual hay que actualizar los valores y esperar financiamiento del proyecto porque es bastante interesante ver como la contaminación de distintos sectores va afectando al golfo. ¿Alguien quiere hacer un comentario en esta dimensión?

Alex Huenchuñir (Representante caleta de Tubul): "Con respecto al tema de la celulosa, me encontré en una reunión en donde ellos exponen sobre la descarga de riles que ellos hacen desde su emisario de la bocatoma y salida. Dentro de esa reunión, les indiqué que el plan de manejo del golfo les había hecho llegar cartas de invitación para que ellos presentasen su programa de monitoreo, y según ellos no han recibido esas cartas. Nosotros les dijimos que se les iba enviar una nueva invitación para que expongan la problemática real, para saber si ellos descargan o no los límites de contaminantes que establece la parte ambiental. Eso para que lo tengan en "mente" y se puede hacer otra vez la invitación para que ellos expongan ese tema que para nosotros como buzos y armadores es bastante preocupante".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Don Alex, me parece muy bueno eso, lo coordinamos con usted, le enviaremos las cartas que les hemos hecho llegar a la celulosa, y le enviamos una nueva, con tal que ellos vengán a presentar acá a la mesa. Pero no hay que desaprovechar esa oportunidad para que nos vengán a presentar su plan de monitoreo".

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso): "Yo entiendo que hay cosas que tú mencionas que no dependen de los integrantes del plan porque son de otras pesquerías. Pero hay cosas básicas que tenemos que hacer, como cuantificar los bancos y que se hace cada dos años, la contaminación es básica, no sé cuánto cueste, pero sí tenemos que hacer

el diagnóstico como comité, y tendremos que como comité hacerlos escalar a las autoridades que correspondan. Aunque hay cosas que se escapan del financiamiento de los propios comités, pero sabemos que afectan directamente al recurso. Entonces no podemos hacer la pega a medias, o por último dejarlo plasmado como solicitudes a las autoridades, y que quede como una actividad pero que no quede cómo que no se hace nada. Pero tenemos que ponernos medidas que apunten a que no se vulnere la milla, o a que las naves de cerco no pasen por donde están los bancos, o a que no se contamine. El servicio Nacional de Pesca tiene información de hace 18 años del PSMB (programa de sanidad de moluscos bivalvos) y que mide ciertos parámetros, podría analizarse y ver a lo menos con los metales pesados si es que hay alguna variación que indique que hay una alza o detectar algo, sin que se necesite ningún recursos para hacer ese análisis salvo el tiempo para hacer esa evaluación, porque los datos ya están y son financiados por las plantas. Pero algo tenemos que hacer, no podemos decir porque depende de terceros no vamos hacer nada, la contaminación es importante. El día que aparezca alguna contaminación mayor nos vamos todos para la casa y dejaría de existir el plan en esencia, y tenemos que hacer actividades, más que un documento elaborado de buenas prácticas o sociabilizarlo, más que elaboración de encuestas, pongámonos como integrantes de la mesa algún objetivo".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Entiendo el punto, pero por lo pronto, lo que tenemos que hacer es actualizar en este nuevo plan el TTR o la base del estudio de contaminantes, y una de las actividades fundamentales respecto de la contaminación es comenzar a buscar en donde podríamos encontrar financiamiento para eso. Porque eso va a zanzar muchas interrogantes respecto de la contaminación que esté recibiendo o no esté recibiendo el golfo de Arauco. Y respecto de otras actividades pesqueras, hay que gestionar, articular, opinar, defender, pero que son actividades que se hacen internamente, pero que a lo mejor no queda registro, pero que debieran quedar registrados en los reportes que se hacen en las reuniones. En lo que generamos bastante aporte, fue cuando se presentó la ley bentónica, y nosotros propusimos mantener una medida que se prohibiera la operación de actividades de cerco o de arrastre sobre bancos naturales de recurso bentónicos establecidos, y si la ley bentónica acoge esa recomendación, lo que queda es hacer cumplir la medida solamente. Mientras eso no ocurra las demás pesquerías tienen legítima autorización para operar encima. Entonces lo primero que tenemos que hacer en muchas de estas cosas, es llevarlas al programa de investigación, y obtener un documento científico que indique que existe una afectación del fondo o que existe contaminación en el golfo, porque ese es el punto de partida de las discusiones".

Claudio Sanhueza (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): “Con respecto a la contaminación, yo creo que es un tema súper sensible, porque de ahí nace todo lo que estamos conversando. Si no tenemos un medio ambiente óptimo, no va a ver crecimiento, no va a ver reproducción, y cobra fuerza en que en que el plan de manejo esté presente la Seremi de Medio Ambiente. Que es un aliado para ver estos temas, no podemos descansar en el PSMB, que hace un par de muestreos al año desde el punto de vista, contaminante, pesticida y metales pesados. Yo creo que en esta etapa, si bien nos estamos enfrentando al proyecto MAPA, que va hacer monstruoso, ¿cuánto de eso se va a verter al mar?. Yo creo que en esta instancia de mejora al plan sea incorporada la Seremi de Medio Ambiente o tengamos alianzas estratégicas con ellos. Con respecto a la penetración de la milla, obviamente que también está regulada la profundidad de los paños para que no arrastre el fondo marino. Sernapesca hace fiscalización sobre el tamaño de las redes para que no haya efectos negativos sobre los sectores donde se está pasando. Es una actividad permanente del servicio, sobre todo cuando la actividad pelágica sobre sardina y anchoveta toma fuerza en los meses de marzo a mayo”.

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): “Pasamos a la dimensión económica, recibimos una observación por parte de las plantas, respecto del problema 8 **El modelo económico utilizado por los buzos, busca aumentar sus ingresos, basándose en un aumento de las capturas y no en el mejoramiento de la calidad de los productos y la comercialización, lo cual pone en riesgo la sostenibilidad biológica de los recursos**, se indicó que el problema que se plantea estaría obsoleto y es contrario a lo que ha pasado durante el último año. Respecto de esta observación nosotros señalamos que no hay una propuesta concreta en la observación, por otra parte, el periodo de tiempo del comportamiento descrito por las plantas no da cuenta del comportamiento histórico y general en la pesquería, por eso nosotros consideramos que el problema sigue siendo vigente, aunque ha habido un mejor precio en la playa que pagan las cocedoras, pero ya sabemos que están trabajando bajo una situación de irregularidad tributaria y sanitaria, que nosotros pretendemos llevar a la regularización, otra cosa sería que aún con la regularización las plantas sigan pagando ese mismo precio, ahí sí nosotros podríamos descartar el problema de los precios o de los valores en playa, pero entendemos que hay un componente artificial ahí dentro de este levantamiento de precio”.

“Caleta Tubul también nos hizo llegar sus observaciones a esta dimensión económica. Hicieron una propuesta de una nueva Meta **Mejorar el modelo económico de los buzos para generar productos innovadores e identificar nuevos canales de venta y comercialización de productos pesqueros bentónicos**, el cual está asociado a nuevos objetivos, **Contar con un modelo**

de negocio donde se considere innovación en las distintas etapas de comercialización (productos, proceso, gestión). Contar con acompañamiento profesional permanente y de largo plazo de los emprendimientos de valor agregado. Diversificar la oferta de productos pesqueros en relación a productos diferenciadores con mayor valor agregado, con identidad local, denominación de origen, entre otros. Y Fomentar el consumo de productos pesqueros bentónicos con énfasis en los productos asociados a PSMB y PMGA. Nos parece una excelente propuesta, la vamos a considerar, pero como es una actividad económica nosotros no la podemos considerar en el plan de manejo como una actividad obligatoria. Lo vamos a incorporar en el programa de capacitación, y vamos a desarrollar toda una línea para esta Meta y estos Objetivos. Así las personas que quieran encaminar su actividad económica hacia estos elementos, puedan contar con todo el apoyo que nosotros vamos a ir proporcionando como Grupo Técnico Asesor para encaminarlos, pero tiene que ser obviamente una situación de carácter voluntario. No lo podemos incorporar como normativa en el plan de manejo porque si alguien quiere hacer esto lo hace, pero si no quiere puede seguir trabajando tal cual está trabajando hasta ahora porque nosotros no podemos obligarlo. También Tubul propuso nuevas actividades para estos objetivos, **Realizar un estudio de mercado interno (corto y mediano plazo) y externo (mediano y largo plazo) de los productos pesqueros del PMGA y que señale las preferencias de los consumidores en relación al formato, cantidades y/o porción, nivel de procesamiento, envases sustentables, transporte, entre otros. Realizar un estudio que genere una propuesta documento resumido con información necesaria para mejorar los emprendimientos locales en sus distintas etapas. Realizar alianzas estratégicas con entidades como ONGs, fundaciones, instituciones educacionales, instituciones del estado que tengan relación a apoyar emprendimientos de este sector. Generar nuevos formatos y presentaciones del producto y que sean de fácil preparación. Asesorías para la presentación de proyectos a instituciones del Estado como CORFO. Generar campaña digital, escrita o radial para aumentar el consumo de productos pesqueros bentónicos. Capacitación en promoción y ventas on-line de productos pesqueros bentónicos con valor agregado.** Vamos a buscar el medio para dirigir esto, lo que nosotros hemos pensado es que los mismos representantes nos indiquen cuáles son las personas que están interesadas en participar de esto. Ya que traigo a la memoria, que cuando hicimos el curso de buceo y al final no fue casi nadie. Entonces queremos partir al revés ahora, queremos encargarles a los representantes que nos identifiquen a las personas que estén interesadas en este tipo de capacitación para hacer un taller con ellos y presentar un programa de capacitación que esté

dirigido puntualmente a lo que la gente quiere en las caletas. Así que como esto surgió en la caleta de Tubul, y si hay gente que quiera hacer esto, nos hacen llegar los nombres y los contactos de esas personas, y nosotros después con ellos comenzamos a diseñar un programa de capacitación en los tópicos que nos han propuesto”.

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso): “Cuando leo esas actividades, veo de alguna forma que son parte de las actividades que normalmente estamos desarrollando las plantas, incluyendo los cocedores de Tubul que su tema va más por la informalidad, y ahí hay un ejemplo del desarrollo que se ha hecho. Pero el fondo es, que ante la escases de recursos que hoy día tenemos, y buscar nuevos canales de comercialización desde el punto de vista económico y social de nuestras plantas como integrantes del plan de manejo, mi labor como representante es indicar que todas actividades tienden a restringirnos aún más el abastecimiento y nuestras posibilidades de seguir utilizando los recursos del golfo de Arauco. Y por otro lado, en todas las actividades que se plantean en el plan de manejo, no veo nada que tenga que ver con la actividad propia de la pesca artesanal, mejores equipamientos que le permitan ir a lugares más profundos, o a lugares más lejanos. Creo que indican algo del repoblamiento y que me parece bastante válido, pero en general están apuntando a la comercialización no a la actividad propia que es la extracción de productos del mar y no escucho que estén apuntando a las mejoras de su actividad extractiva. Mientras que los recursos invariablemente siguen bajando, y a la larga terminamos con organizaciones que no se dedican a sus restaurantes o plantas de proceso, porque incluso ya no tienen recursos para sus propias nuevas líneas de comercialización. Es un tema que escucho en los 20 años que llevo en esto, y donde no veo nunca incentivos a las mejoras de las artes de pesca que permitan que mejoren su rentabilidad económica en lo que hoy día es su actividad extractiva. Ese es un comentario en defensa de nuestra actividad”.

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): “Yo creo que uno de los principales elementos de esto, es entregar conocimiento a la gente, y como lo decía, es una actividad que se hace absolutamente voluntaria, por eso que no lo podemos instalar en el plan de manejo, porque nosotros no podemos obligar a los buzos del plan de manejo a que saquen por decir algo “navajuela en aceite de oliva en frascos de medio kilo”. Pero si ellos están pidiendo abrirse a nuevas oportunidades de negocio con sello étnico o con productos gourmet, nosotros tenemos que enseñarles desde un principio, y eso involucra partir con la regularización de sus plantas. No le vamos a enseñar hacer algún producto gourmet en una planta que no tenga regularización sanitaria por ejemplo, o a comercializar si no tiene

documentos tributarios. Es una oportunidad que vemos que podemos encaminar a un par de cocedores, no creo que todos estén interesados en trabajar en esto. De todos los buzos que hay, cincuenta que se dediquen hacer esto no creo que sea un impacto muy fuerte en la pesquería, y si ellos lo piden no nos podemos negar, y el cual se va a realizar por medio del mecanismo de la capacitación. A lo mejor ustedes mismos le pueden enseñar todos los requisitos que debe tener una planta para operar formalmente, y ahí la visión cambia, porque si vendo a 4 mil pesos el kilo y lo compro a mil pesos, estoy ganando tres mil pesos, pero si de esa ganancia debe después pagar 20% impuestos, eso puede aterrizar a muchas personas y ya no lo va incentivar mucho en la búsqueda de nuevos elementos, pero habrán algunos que verán que ese es el camino. Incluso ustedes mismos podrían a lo mejor explorar nuevos mercados a través de incorporación del sello étnico".

Jorge Martínez (Plantas de proceso): "Como vamos a explorar nuevos mercados si no tenemos materia prima ni para satisfacer a los clientes. Las plantas estamos fuera del negocio de Tubul, y estamos muy complicados. El tema dentro de toda esta anomalía que tenemos, por el coronavirus, el crecimiento explosivo que han tenido los cocedores, ¿cómo podemos sobrevivir las plantas? Conuerdo con lo que dice Cristian, que vamos a tener más gente cociendo, más gente comercializando en el mercado nacional. La fiscalización que hace el Servicio de Salud también no es tan fuerte como la que hace Sernapesca en las exportaciones, y eso es lo que a nosotros nos tiene complicado".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Aportar un elemento en lo que dice Cristian que me parece razonable, que en el fondo el comité trate de viabilizar y de facilitar lo que es la pesquería, y la pesquería es el mercado, es la flota, la gente y los recursos. Esos tres ejes debiesen ser el centro del plan de manejo. Todo lo que tiene que ver que cuando externamente se trata de intervenir un proceso de comercialización, proponiendo negocios, o haciendo inversiones que el Estado cree que van a funcionar, yo me atrevería a decir que un 99,9% no le "achunta", porque no está metido en la problemática fina de cómo opera el sistema comercial. El comité de manejo tiene que ser fino y cuidadoso de lo que tiene que realmente apoyar y puede recomendar, porque se pueden provocar expectativas que al no satisfacerse generan frustraciones peores de las que se tenían antes del proceso. Son muchos los casos que hay en relación a ese punto, y yo creo que el comité debiera hacer inteligencia pesquera, de qué recomendar e incentivar para que el negocio o la cadena de comercialización que está establecida pueda ser la óptima se facilite y todos traten de ganar, porque en el fondo de eso se trata. Tiene que haber gente que compre el recurso, tienen que haber turistas, como

mejorar la calidad del producto, mejorar las artes de pesca para que mejoren la calidad, no necesariamente sacar más sino que mejor, y cómo a través de la cadena de comercialización se van mejorando los distintos pasos. Yo creo que el comité debe poner atención en eso, más que ponerse a asesorar como alguien que asesora un negocio sin tener un plan de negocios (con un producto bien diseñado, alguien que te lo compre, una cadena de transporte adecuado, etc.), o sea tienes que cumplir una serie de requisitos para que el negocio funcione o sino no funciona. Muchos pescadores y buzos que yo conozco, como un par de buzos de Quintay, ellos querían comercializar, sacar su recurso y enviarlo directo al consumidor final en Santiago, lo hicieron, pero al final dejaron de ser buzos y se transformaron en comercializadores igual que los otros, pero tuvieron que cobrar los precios que el mercado les pedía. Es un tema súper delicado de meterse en temas que no se manejan y menos por personas que no asumen riesgos”.

Cipriano Orellana (Representante caleta de Llico): “Quisiera hacer un pequeño comentario, pero es difícil hacerle entender a las personas cuando tienen diferentes intereses. Yo entiendo que el comité se creó en primera instancia para regular los recursos, y poder resguardarlos en el tiempo. Cosa que todos hemos ido chocando con la misma piedra y finalmente por temas de las pandemia han ocurrido cosas que no estaban por parte de las plantas ni de nosotros mismos que hizo levantar el precio. Hay muchas cosas que pueden influir respecto de eso, pero creo que lo que lleva a todo este tipo de problemas que haya una gran cantidad de personas que no están visando los productos, personas que no están haciendo el tratamiento de los recursos de comercialización dentro del marco de la ley, creo que todo parte por el resguardo de parte de las autoridades. La marítima no ha podido, por el tema de la pandemia y también por diferentes presiones que tienen que ver por nosotros mismos. Así también el Sernapesca, no ha podido regular la extracción y hay una libre extracción, y por ese motivo creo que hay una sobreexplotación y aumento del comercio de los recursos. La idea que tú defendías Carlos, me parece que es la correcta, y que nosotros nos propusimos en un principio para ir adelante como comité. No tenemos que olvidarnos que el tema principal era el recurso y las personas que trabajaban para poder llegar a un acuerdo legal y de comercio para poder seguir con este trabajo en el futuro, y eso no se ha dado. Este hecho de la pandemia ha hecho que no podamos trabajar de buena forma, no podemos culpar a nadie, porque todos estamos tratando de sobrevivir. Hoy día tenemos que luchar para que este comité, no solamente vele por los intereses de algunos, sino que de todos, y que le sirva a la gente que va a estar en ese momento y el recurso se mantenga en el tiempo”.

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso): "Concuerdo con las cosas que dijo Cipriano, pero los tengo que dejar, tengo una reunión con un cliente de España para explicarle porque no le estoy mandando taquilla".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Es otro punto que tenemos que dejar para analizar en la reunión de puntos más críticos de la implementación del plan. Mientras tanto podríamos encargarles a los dirigentes el levantamiento de cuántas personas estarían interesados en participar de este programa de capacitación. El punto sería analizar la situación de la comercialización en la caleta, ¿les parece? Para esa reunión como hay puntos contrapuestos, nos vamos a contactar con ustedes, para que dependiendo de quién quiere defender un punto de vista u otro, nos haga una exposición en la reunión y así podamos como comité resolver atendiendo a las disposiciones de todos los sectores que estén interesados en hacer ver su punto en la toma de decisión de ese elemento en el plan de manejo".

Alex Huenchuñir (Representante caleta de Tubul): "Esto surgió por un tema de pandemia, en la cual la alza de precio en la caleta Tubul adquiere cierto compromiso social en la extracción del recurso. Nosotros planteamos la problemática que si nosotros no cuidábamos el recurso, el recurso se iba a acabar y por lo tanto como representante de la caleta creo que nos hemos visto beneficiados en regular la extracción. Esto no es nada más que un tema de oferta y demanda de los mercados. Nosotros hoy día nos avocamos al mejoramiento de la cadena productiva para tener mayores ingresos para la parte económica. Hoy día regulamos la extracción, trabajamos 4 días, vemos que aumentan los precios y nunca antes los habíamos tenido, porque no se había diversificado las personas que compran. En algún momento pensamos que esto era un monopolio, porque los precios siempre estaban en 400 o 450 pesos, hasta que aparecen los cocedores acá. Entonces la preocupación de nosotros hoy es regularizar a los cocedores, a los buzos que no pueden hacer sus DA y por lo tanto ese es el problema que hoy día tenemos, para así mejorar y darle mayor valor agregado a nuestros productos. Hoy día en esta mesa se hablan puras cosas negativas, pero si yo les hablo de Lucero que fue un pescador y hoy día le da valor agregado a sus productos, entonces también hemos tomado los éxitos de otros pescadores que han en otras caletas, por lo tanto también hay personas que quieren mejorar sus productos y es totalmente válido".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Yo también encuentro que es bastante válido, pero lo que no podemos hacer son dos cosas. Uno es que no podemos obligar a toda la gente que lo haga, por eso que no puede estar dentro como un lineamiento del plan, porque así como hay gente que

quiere darle valor agregado hay gente que quieren seguir trabajando entregar en la playa e irse para la casa, por eso es que es algo voluntario, y por eso que lo estamos llevando al programa de capacitación. La gente que quiera participar de ese programa nos contacta y nosotros les hacemos la capacitación y todo lo necesario para que se cumpla el segundo requisito, que es que tiene que competir en igualdad de condiciones, que es lo que están reclamando las plantas, indicando que las cocedoras no están cumpliendo las mismas condiciones que ellos, y eso es lo que finalmente se traduce en el levantamiento de los precios, ya que no pagan el IVA y no pagan los impuestos por eso pueden pagar mejores precios. Nosotros tenemos que emparejar la cancha y ahí ver donde opera mejor el mercado, y si siguen siendo rentables las cocedoras con todas las regularizaciones, pero que compitan en igualdad de condiciones y eso es lo que a nosotros nos interesa, no nos cerramos a una u otra forma de trabajar por partes de los buzos, pero tienen que cumplir los requisitos mínimos. Entonces el primer avance, es ver con ustedes que gente es la que está interesada en participar de este programa de capacitación, porque no queremos diseñar un programa para los 1.200 buzos que andan dando vuelta. Queremos diseñar un programa para la gente realmente interesada en ir a las charlas. En el intertanto, si tienen el listado de personas interesadas ustedes las reúnen para que nosotros vayamos levantando los requerimientos desde los mismos usuarios que después se van a ver beneficiados con esa capacitación. Nosotros no tenemos presupuesto para pagarle acompañamiento, o para pagarle proyectos, pero sí les podemos explicar o encaminar hacia qué servicios públicos se pueden postular proyectos de ese tipo. Por eso los tenemos que dejar bien preparados para que la gente que esté interesada postule y si se gana el proyecto puedan salir exitosos, esa es nuestra intención. Así que lo vamos a dejar como un punto más destacable a tratar en la próxima reunión, para que podamos resolverlo como comité, pero con un poco más de antecedentes o de exposiciones previas".

Alex Huenchuñir (Representante caleta de Tubul): "Con respecto al tema del señor Director, me gustaría que él estuviera presente en la próxima reunión y aclarase el tema que yo estoy planteando hoy día sobre el tema del RPA. Me parece gravísimo el tema, aun lo sigo sosteniendo, y que dé la cara el señor Director, y que nos diga de una vez por todas si nos va a dar los RPA o finalmente anda con puras mentiras y falsedades, y entregando ilusiones a los dirigentes de las caletas, y que esto quede en acta por favor."

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Bien le voy hacer llegar su comentario Don Alex, yo como parte del comité le puedo indicar que RPA sí va a ver para la gente. A lo mejor en la vía, fue que existió una confusión entre el Director y las personas con las que se haya reunido él, pero bueno

eso lo debe explicar él, pero yo le quiero transmitir que este comité tiene considerado entregar RPA y regularizar a la gente. De que van a ver RPA, van a ver”.

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): “Carlos, esos son acuerdos de sesiones anteriores que ya los acogió la Subsecretaría de Pesca, y en este minuto está desarrollando el mecanismo con el Servicio dada las condiciones en que actualmente nos encontramos. Ya se ha establecido que tenemos la cantidad de 290 cupos, y que son los saldos que quedaron del proceso 2017, y definir exactamente cómo se va efectuar el mecanismo de la inscripción de los buzos en el recurso huepo. Es una cuestión de poco tiempo en donde eso se va a resolver”.

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): “Ahí hay que aclarar dos puntos. Uno es que vamos a entregar con el trabajo que ya hemos hecho en el comité cupos del huepo (código 444). Y lo otro es que una vez que presentemos este nuevo plan de manejo podemos solicitar a la Subsecretaría, según lo que indica la Ley de Pesca, incorporación de nuevos actores al registro pesquero, que significan RPA, así que ahí tenemos otras posibilidad para incorporar a la gente que ni siquiera está en el RPA, y así ir disminuyéndolas personas que están trabajando de forma irregular en la pesquería. Tal vez las vías se entendieron distintas, pero el objetivo es siempre es regularizar a las personas, es verdad que ha sido lento, pero es lo que ha ido dando en el marco de la distintas situaciones que hemos ido enfrentando como comité”.

“Pasamos a la dimensión social. Recibimos una sola observación, relacionada al Objetivo 1 por parte de las plantas, **Mantener el número máximo de usuarios participantes en la pesquería de estos recursos, que permitan sostener los objetivos biológicos y económicos.** Las plantas indicaron que les parece que el problema es que con el tiempo van y seguirán disminuyendo la cantidad de buzos mariscadores disponibles para mantener la actividad que se ha desarrollado en torno a ella. Respecto de esta observación, nosotros indicamos que no hay una propuesta concreta en la observación. Un excesivo número de buzos, puede afectar la sustentabilidad y generar una sobre oferta de captura lo que conlleva a disminución de los precios. Y que además de eso aún no se ha observado una disminución en el número de buzos o personas interesadas en participar de la actividad, esto principalmente en los reportes que nos ha hecho llegar el IFOP. Es evidente que hay mucha gente que quiere participar en la pesquería, por eso que tenemos el problema de la regularización. Por eso no nos parece pertinente incorporar este comentario. El propósito del comité no es eliminar a los buzos y que nadie saque navajuela o huepo, la intención es que se mantenga un número de buzos que permita que la pesquería se desarrolle en equilibrio. Si en algún momento encontramos que

está bajando la cantidad de buzos que nosotros consideramos apropiada para la operación vamos a tener ver como plan de manejo la forma de incentivar la participación de incorporar nuevos actores en la pesquería o incorporar nuevos métodos de pesca, para salvaguardar la actividad económica, pero por el momento y según los reportes que tenemos nos es necesario que más gente participe de la pesquería, si no que más bien hay que regularizar a los que están trabajando en ella".

"Respecto de las propuestas, solo nos quedaría analizar en mayor profundidad el tema de las capturas diarias, y el tema de la comercialización, que son los puntos que han levantado mayor divergencia de opiniones en la mesa. Así que vamos a continuar con la construcción del plan en la próxima reunión, nos vamos a enfocar en eso, los vamos a contactar antes si hay alguna persona que esté interesada en exponer a favor de uno u otro punto y después de eso ver que es lo que hacemos como comité. Si no hay alguna otra propuesta del algún otro punto para la próxima reunión que esté dentro de estos que hemos hablado, pasamos al varios".

Claudio Sanhueza (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Hemos visto varias temas que tenemos que empezar a definir, sin embrago quiero hacer una conexión con lo que comenté delante con la dimensión biológica que de ahí nace toda la actividad humana posterior..."

Jorge Martínez (Plantas de proceso): "Nosotros sabemos que hay un punto de inflexión entre lo que hoy día están recepcionando las plantas y los cocedores y pescadores artesanales, también es un punto de la mesa. A lo mejor podríamos tener una reunión en donde estén los pescadores, estén las plantas, estén ustedes como zonal, porque nosotros tenemos alguna propuesta que podemos analizar, pero lo podríamos manejar de forma interna. ¿No sé si tú lo puedes coordinar? Y también solicitárselo a Cristian Guzmán por interno como representante de las empresas, yo se lo mencioné, pero se le pudo haber pasado".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Claro, coordinamos por interno".

Jorge Martínez (Plantas de proceso): "Creo que debe primar la flexibilidad en esto momentos difíciles en pandemia. Debe existir un punto de conversación entre los pescadores y las plantas, para que sepan cuáles son nuestras necesidades y la presión que tenemos de afuera".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Me parece muy bien, ojalá lleguemos con buenas noticias a la reunión".

Claudio Sanhueza (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Ahora sí. Lo que yo quería comentarles está basado en la dimensión biológica, de donde se establece toda la actividad humana, después aparece toda la parte administrativa y burocrática que estamos conversando en varias reuniones del tema del RPA. Una cosa es tener el RPA, pero después debe hacer

cargo de esa investidura, tengo que pasar a la otra etapa de responsabilidad también o si no eso queda en letra muerta. Vale decir que si yo soy armador, tengo los recursos y trabajado con un buzo inscrito, tengo que hacer la declaración estadística para que justamente el LEM (límite extracción máxima) no quede en letra muerta. Porque hoy día tenemos una distancia de 1 a 4 de subreportes, con lo que armador hoy día declara, tenemos una diferencia que es real. Entonces el que tenga su RPA, tiene que ser colaborativo en esta etapa, porque no es lo mismo que hoy día vaya Sernapesca o la Armada, se fiscaliza y todos declaran, pero después se retiran los fiscalizadores y la cosa continúa igual sin declaraciones. Es un trabajo que hay que hacerlo de forma colaborativa. Por otro lado, yo quería presentarle junto a mi colega Loreto González, un par de noticias que también van en la línea del cumplimiento. Nosotros tenemos una dirección de una página Web que se llama <https://micaleta.sernapesca.cl/#/>, en donde se facilita la instancia de declaración estadística. Con esta dirección usted se mete con los mismos datos que ingresaba en "Trazabilidad", pero acá va a ver una secuencia lógica, aviso de recalada y la declaración propiamente tal. Por otro lado, esta semana también yo volví a revisar el tema con una reunión que tuvimos con el Director Regional de Sernapesca y varios representantes del plan de manejo, con respecto a colocar los computadores en la oficina del muelle de Tubul. Ayer pudimos hacer una visualización técnica, se están comprando algunas cosas que nos están faltando para que la cosa empiece a funcionar, pero no sacamos nada entregar estas herramientas y capacitarlos si no hacemos la declaración estadística. No podemos fiscalizarlos 24/7 por todo el año. Por otro lado, yo destaco lo que decía Don Jorge Parra, de que la sumatoria de los días que no se trabaja, finalmente dan como consecuencia 4 meses en el año de descanso de los bancos, y que de alguna forma el recurso lo agradece. Pero por nuestro lado estamos haciendo todos los esfuerzos en entregar las herramientas para que podamos seguir avanzando en este tema, porque es un camino que no termina, y tiene que haber un compromiso por todos lados. Como alguien dijo en una reunión anterior, "hay más personas que están a favor para que este tema funcione que las no". Ha habido nuevas oportunidades de negocio, que generan la oportunidad, hay otro escenario. Como última novedad, también el Servicio, tiene otro acceso Web que se llama "Caleta en línea" que justamente habla de la inscripción de los comercializadores y pescadores de una caleta, para que puedan poner sus recursos pesqueros en oferta y tener una oportunidad de negocio. La idea es que justamente la ilegalidad no sobrepase a la legalidad, y ese es un trabajo que es súper complejo. La pandemia también ha promovido que algunas personas busquen otras oportunidades de trabajo y subsistencia".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "No sé si se da para que quede como un acuerdo, el tratar en la próxima reunión especificaciones del RPA".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Si Gabriel se incorporó como punto para la próxima reunión y quedará en el acta".

Navor Maril (Dirigente caleta de Arauco): "Tengo algunas inquietudes como operador del recurso huepo y navajuela, como caleta Arauco hemos tenido bastante problemas en cuanto al trabajo relacionada al tema de la extracción. El problema es que acá en la caleta y el mismo Laraquete se trabaja solamente al huepo, en cambio Llico, Tubul, isla Santa María trabajan constantemente en la extracción de navajuela. El clima nos ha tratado muy mal, y solamente nos estamos balanceando en el tonelaje que tenemos de huepo, y por el clima actualmente no estamos extrayendo casi nada en Arauco, y Laraquete igual, aunque no sé si ellos se han hecho presente acá en las reuniones. Ahora mismo estamos llegando a mitad de mes, y no se ha extraído nada. Entonces estamos viendo ¿de qué se puede hacer? y pensamos plantearle a la mesa y Subsecretaría de Pesca, de ¿qué posibilidad hay de sacar algunos kilos de las 400 toneladas que no se capturaron en diciembre del año pasado (2020)?

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "El problema no está en los kilos, porque todavía queda cuota o LEM, el problema es que no los pueden sacar".

Navor Maril (Dirigente caleta de Arauco): "Si queda, pero pudiéramos lograr sacar las 20 toneladas del mes, ahí nosotros paramos, ese es el problema. Además por el acuerdo que está teniendo Tubul actualmente en que no pueden llegar más embarcaciones a la caleta. Antes podríamos trabajar más libre y en forma conjunta, pero ahora estamos desamparados acá. Entonces tenemos que ver las opciones, como cambiar o reforzar la cantidad de tonelajes para estos meses de mayo y junio desde los meses que tengan concentradas más toneladas, porque se nos está haciendo complicado últimamente trabajar".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Hablemos eso cuando saquen todo lo que está en el agua, porque todavía queda LEM, porque no encuentro lógico en ponerle más cantidad al mes si no la pueden sacar por condiciones climáticas. ¿No sé si ese es el problema?

Navor Maril (Dirigente caleta de Arauco): "Tenemos dos problemas, el tema climático, y el tonelaje es poco. Este mes no se trabajó, y hay 20 toneladas que usted sabe que con eso no sobrevivimos, incluyendo a Laraquete que tiene el mismo sistema de nosotros acá, por eso hablo por ellos porque trabajan los mismos sectores que nosotros".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Este mes aún queda saldo de huepo, pero el problema es no lo pueden sacar por el tema climático".

Navor Maril (Dirigente caleta de Arauco): "Si por el tema climático, pero si llegara a mejorar el clima a mediados del mes, igual no tendríamos una cantidad grande de tonelaje, y así sucesivamente. Pero igual a los que somos de Arauco y Laraquete, nos dolió la pérdida de las 400 toneladas de diciembre pasado. Entonces esa es nuestra inquietud, ver si hay posibilidades, si se pueden retomar esa cantidad de kilos. Yo estoy al tanto que eso de un año para el otro no es recuperable, pero por el tema que estamos pasando podría haber algunas posibilidades. Yo solamente traigo la inquietud de los compañeros de la caleta, pero ustedes como mesa tienen las atribuciones para poder solucionar este tipo de problemas".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Don Navor, vamos a revisar de qué es lo que podemos hacer y plantearlo a la mesa en la próxima reunión, para que ustedes tengan la posibilidad de un incremento de algunas toneladas para que lo trabajen de forma exclusiva, pero eso tiene que determinarse con el acuerdo de la mesa, y tendríamos que ponerlo en tabla para la reunión siguiente, para ver si el comité está de acuerdo en otorgarle unas 10 o 20 toneladas exclusivas a ustedes para que trabajen mientras".

Navor Maril (Dirigente caleta de Arauco): "Me hubiese gustado que hayan estado conectados todos los representantes del comité para que tomaran conocimiento sobre la inquietud que tenemos como caleta Arauco..."

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Ya Don Navor, lo vamos a llevar como propuesta a la reunión siguiente. Vamos hacer una propuesta a la mesa a ver si podemos arreglar en parte el problema, pero lo tiene que aprobar la mesa en la próxima reunión".

Jorge Parra (Representante caleta de Tubul): "Tengo una pregunta de los buzos y armadores de la caleta de Tubul respecto al mismo tema. En el diario oficial se publicó una Ley que permite a los pescadores artesanales capturar los remanentes del año para el año 2020 para el año 2021. ¿Los recursos bentónicos entran en esta Ley?"

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "La ley está enfocada en cuotas, salvo que el recurso bentónico tenga cuotas no le aplica la Ley. Recuerden que nosotros no tenemos cuotas, tenemos LEM. Y son las cuotas las que se traspasan. ¿Ustedes están teniendo el mismo problema que Arauco?"

Jorge Parra (Representante caleta de Tubul): "Los dirigentes de los buzos y armadores de caleta Tubul, me llamaron antes de esta reunión para preguntar este tema, porque igual piensan ellos en las toneladas que no se extrajeron en diciembre de 2020. Pero es por el tema de pandemia que no está buena la situación económica y el tema del clima como dice Navor, incluso esta semana no se ha trabajado casi nada. Hoy día es el primer día de extracción".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Pero ¿no están sacando, o no se está registrando? Porque en el reporte indica que llevan como 19 toneladas este mes".

Jorge Parra (Representante caleta de Tubul): "En la práctica es que las toneladas de abril, se pueden sacar en uno o dos días".

Navor Maril (Dirigente caleta de Arauco): "Los que estamos trabajando solo al huepo somos los de Arauco y Laraquete, los de Tubul están trabajando sólo en la navajuela, porque hoy día el precio de la navajuela está casi al mismo precio que el huepo..."

Cipriano Orellana (Representante caleta de Llico): "Me voy abstener de hacer comentarios que han sido ajenos a lo que me han entregado los representantes de solamente las personas que extraen los recursos. Yo creo que vamos a tener que revisar bien el tema de Navor, porque si se va abrir una pequeña cantidad e recurso, tiene que ser pareja para todos los lados. Acá Llico también está extrayendo más huepo que navajuela, y no me parece que tengamos que darle solo a una localidad. Entiendo que Arauco es una de las caletas que menos cumple con lo establecido con respecto a las cuotas. Yo fui en una oportunidad, y vi pesajes de más de 200 kilos de huepo. Entonces hay que revisar el punto, y ponernos de acuerdo con todos los representantes y llegar a un consenso con respecto a eso. Porque en Tubul y Llico se está haciendo un trabajo, y no así en Arauco y Laraquete, porque no tienen una fiscalización de parte de los dirigentes y creo que tampoco tienen representantes, y no se está cumpliendo con lo establecido. Tenemos que ver si corresponde que se autorice una extracción de la cuota dada, y si esto es así tendría que ser para todos, no hay diferencias. Ellos también pueden trabajar en la navajuela, ahora si no quieren es otro problema. Nosotros vamos a trabajar a Tubul, vamos a trabajar a isla Santa María, y nos queda mucho más lejos los bancos de huepo y navajuela que los bancos que trabajan ellos. Como dices tú, hay que verlo en la reunión que viene, dejarlo como un punto, pero le pido a los demás representantes que podamos juntarnos y llegar a un acuerdo a ese tipo de solicitudes".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Perfecto, esos antecedentes que usted señala son súper útiles en la mesa. De todas formas lo dejamos como un punto pendiente, y dejamos levantada la solicitud por parte de Arauco. Don Navor no es representante, pero habla por Arauco".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Entiendo que hay tres vacantes en el comité del golfo (Tubul, Arauco y Laraquete), y para llenarlas se necesita una solicitud explícita del comité de manejo".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Hemos hecho tres solicitudes ya."

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Entiendo que está cursado eso pero no ha salido aún."

Nicole Maturana (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): ¿Es estrictamente necesario llenar estos cupos ahora? "Uno, porque está complicado por el sistema de pandemia, y el llamado para proceso extraordinario es bien engorroso, y lo otro es que en 2022, este comité se debería renovar completo".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "No completo, se ha ido llenando por algunos cupos. Pero que es difícil es difícil en este momento. Sobre todo porque se necesitan hacer unas campañas de difusión en las caletas de cómo funciona el proceso".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Nicole, este comité se debe renovar el 2023 y 2024".

Jorge Parra (Representante caleta de Tubul): "Tengo otra pregunta de los buzos y armadores de caleta de Tubul a Sernapesca. Ellos preguntan qué Sernapesca especifique ¿a qué vienen realmente al muelle de caleta de Tubul? Yo lo tengo claro, pero ellos necesitan una respuesta. Lo que les preocupa a los armadores y buzos de caleta de Tubul, son los informales que Sernapesca venga a fiscalizar y a sacar multa, y ellos no lo ven como bueno que vengan a instalarse acá."

Claudio Sanhueza (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Tenemos que ir evolucionando en esto, no nos podemos ir quedando en las cosas que no nos permiten avanzar. Si revisamos las reuniones de aquí para atrás, siempre hablamos de la ilegalidad de una "cancha pareja para todos". En este momento con los recursos y dificultades que tenemos, tal como lo informé delante, nosotros hemos comenzado a establecer por compromisos que teníamos los equipos computacionales para que las personas puedan hacer sus declaraciones estadísticas. Eso no significa que todavía entremos al muelle a instalarlos como tal, pero esto son procesos que efectivamente tienen que ir vinculados, o sea ustedes entenderán que llegar a un lugar donde tenemos muchas personas que son informales, también es muy complejo hacer una fiscalización de cualquier orden. Lo importante es que las personas que hoy día, como comercializadores, que están trabajando al amparo de la ilegalidad tienen las puertas abiertas para acercarse al Servicio e inscribirse como tales y pasar a formar parte de la legalidad. Esas personas que hoy día están preocupadas son ¿porque no tienen RPA?, no lo sé, pero lo que pasa en el muelle es la actividad económica de comercialización propiamente tal. Entonces si esas personas están comercializando, y no tienen la inscripción con nosotros para poder optar a ese tipo de actividad, obviamente vamos a tener que multarlos ya sea ahí o en otros sectores. Sin embargo, la invitación queda abierta, primero a inscribirse como comercializadores, nosotros tenemos los canales abiertos para guiarlos en esas materias, incluso después de la inscripción hacemos una capacitación desde el punto de vista estadístico para que puedan

hacer sus declaraciones correctamente. Nosotros también tenemos un rol social, sobre todo en estos tiempos, y no solo fiscalizador, para alivianar esos temas cuando hay dificultades en la declaración estadísticas, les brindamos ese apoyo. Tenemos teléfono, correo electrónico para poder ayudarlos. Queda abierta la invitación para que se puedan abrir los canales para hacer la inscripción, y hacer una buena comercialización. Con eso vamos primero a cuidar el recurso, y segundo no vamos a tener problemas con la ilegalidad".

Jorge Parra (Representante caleta de Tubul): "La pregunta era para los buzos, que tienen su permiso de buzo y no tienen el recurso, y por otro lado también es para los buzos que no tienen permiso de buzo ni los recursos".

Claudio Sanhueza (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Es un tema que está relacionado, lo mismo que hemos conversado siempre. Lo que se planteó en el inicio del RPA, es como acceder a los RPA con el recurso asociado. Es una etapa que estamos trabajando en ello como decía Gabriel Jerez. Y lo otro, a la persona que buceo pero que no tiene permiso de buzo, es un tema que no me puedo referir yo, porque es un tema que pasa por la Armada, desde el punto de vista de la matrícula. Para eso tiene que tener un curso, tiene que tener escolaridad, todas estas cosas que hemos conversado de aquí para atrás. Pero lo importante Don Jorge, es que lo que tengan los permisos, haga lo que tiene que hacer porque es una responsabilidad de él hacer la declaración, ayuda al recurso, ayuda a la caleta, si no tiene RPA, buen ahí tenemos que ver las opciones que tenemos a través del plan de manejo, corrimiento de lista de espera, etc."

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "De todas formas, y complementando, sería ideal que se acerquen una vez establecido el Servicio y comenten como realmente trabajan, y le den repuesta a cómo tiene que hacerlo para andar un poco más tranquilo. La finalidad de esto es que en algún momento toda la gente esté regularizada, pero en este momento es claro que la situación es complicada, pero la cosa va pero tampoco debe relajarse".

Claudio Sanhueza (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "El Servicio cuando realiza fiscalización también es criterioso, y no solamente en esta pesquería sino que en otras más también".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): ¿Cuál la fecha de la última reunión?

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Tenemos que esperar el nuevo proyecto logístico"

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Está encamino, pero entiendo que había una suerte de acuerdo como los últimos jueves de cada mes".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Claro, pero con logístico corriendo ahí nosotros calendarizamos, pero ahora tenemos que esperar el proyecto, pero idealmente no después de un mes más".

Cipriano Orellana (Representante caleta de Llico): "Respecto de la solicitud que hicimos a la Directemar sobre la comisión de buceo, me respondieron, pero sin nada al final".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Yo vi la respuesta, se indica que hay que ingresar la misma consulta por la OIRS (La oficina de información, reclamos y sugerencias). Ahí nos contactamos internamente".

Cipriano Orellana (Representante caleta de Llico): "No quise tocar ese punto, porque ahora hay un nuevo capitán de puerto de Lota. Yo conversé con él y está bastante abierto a poder colaborar en lo que le comenté. Primero veamos qué podemos hacer conversando con él. Pero lo más importante es ver la forma con los colegas, de hacer el trabajo. Aunque ya se los planteé en una reunión anterior, yo les pedí a los representantes que hablaran con sus bases, pero nadie me ha llamado al respecto, porque estamos haciendo autorizaciones que no corresponden dentro de lo legal. Así que les digo a los colegas que nos pongamos las pilas frente a esto, nosotros tampoco podemos trabajar sin recursos económicos, porque hay que hacer una presentación fundamentada y con base frente a la Armada, para que pueda tomar el peso y la relevancia que tiene para nosotros. Yo creo que este punto dejémoslo para la otra reunión, la comisión tendrá que ver qué requisitos tendremos que tener".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Si, lo seguimos trabajando, nos vamos a poner en contacto para hacer la solicitud por la vía que nos indicaron, en la subsecretaría de las fuerza armadas. Nuevamente le damos la bienvenida al Capitán de Puerto, y que su disposición ha sido muy buena nos ha comentado Don Cipriano".

Francisco Requena (Capitán de Puerto de Lota): "Con respecto a todo lo que están hablando me pude armar una idea el trabajo. Sin perjuicio de lo que han dicho, para que salgan adelante todos los pescadores y buzos que están asociados a la extracción, tienen que ir todos por el mismo canal. Los requerimientos son muchos, las capacidades son pocas, no siempre vamos a tener la oportunidad de poder atender a todos, pero tratamos como Servicios público de hacerlo bien. En verano fui a Tubul y me reuní con varios dirigentes, me plantearon este tema, que buzos irregulares, y me consultaron de ¿qué era lo que podía hacer? Les indicamos como capitanía de puerto que podíamos apoyarlos a los que no tienen sus matrículas de buzos o de pescador, y que podíamos hacer todos los contactos necesarios con el Mineduc o con el Departamento de Educación de la Municipalidad para que dieran su examen y cumplan el requisito mínimo de tener el octavo básico los que no lo tienen. Además se hizo el acercamiento con todas las

caletas para poder hacer el proceso de examinación de buceo ahí, pero lamentablemente la autoridad sanitaria no autoriza por el aforo hacerlo en cualquier lugar. Estamos trabajando para poder apoyarlos, pero también depende de ellos en querer sacar su octavo, y sacar la matrícula. Así que nosotros como capitanía de Puerto y como Gobernación Marítima de Talcahuano estamos llanos a colaborar en la medida que la ley y la reglamentación vigente nos proporcione esas herramientas. Don Cipriano se acercó, vamos a encauzarlo en donde corresponda, no sé cuál va hacer el tiempo que se va a demorar, no sé cuáles son los trámites, pero por lo menos tenemos la intención de apoyar".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Muchas gracias Capitán. Antes de cerrar vamos hacer la minuta sintética para Gabriel".

Acuerdo 1. En la dimensión Biológica se acoge el planteamiento de las plantas y se tratará como punto de tabla en la próxima reunión.

Acuerdo 2. Se elaboraran los TTR sobre los estudios de las recomendaciones de las caletas.

Acuerdo 3. Haremos una nueva invitación a la celulosa Arauco para que presenten su programa de seguimiento.

Acuerdo 4. Se acoge el planteamiento de la caleta de Tubul respecto a desarrollar mejoramiento de la cadena de comercialización, pero incorporándolo al programa de capacitación los dirigentes nos harán llegar a las personas interesadas en participar en el programa de capacitación.

Acuerdo 6. El tema de la comercialización se incorporará en la reunión siguiente.

Acuerdo 7. Por descarte, todas las demás modificaciones propuestas al plan de manejo por el grupo técnico asesor, se aceptan por parte de la mesa, excepto los dos puntos que hablamos antes.

Acuerdo 8. En la próxima reunión se llevará a la mesa las propuestas de Arauco y Laraquete.

Acuerdo 9. Caleta Llico indica que en la próxima reunión hablaremos con la continuidad del trabajo que se está realizando por la cantidad de buzos por equipo de buceo.

Acuerdo 10. En la próxima reunión presentar avances del tema de la apertura de RPA.

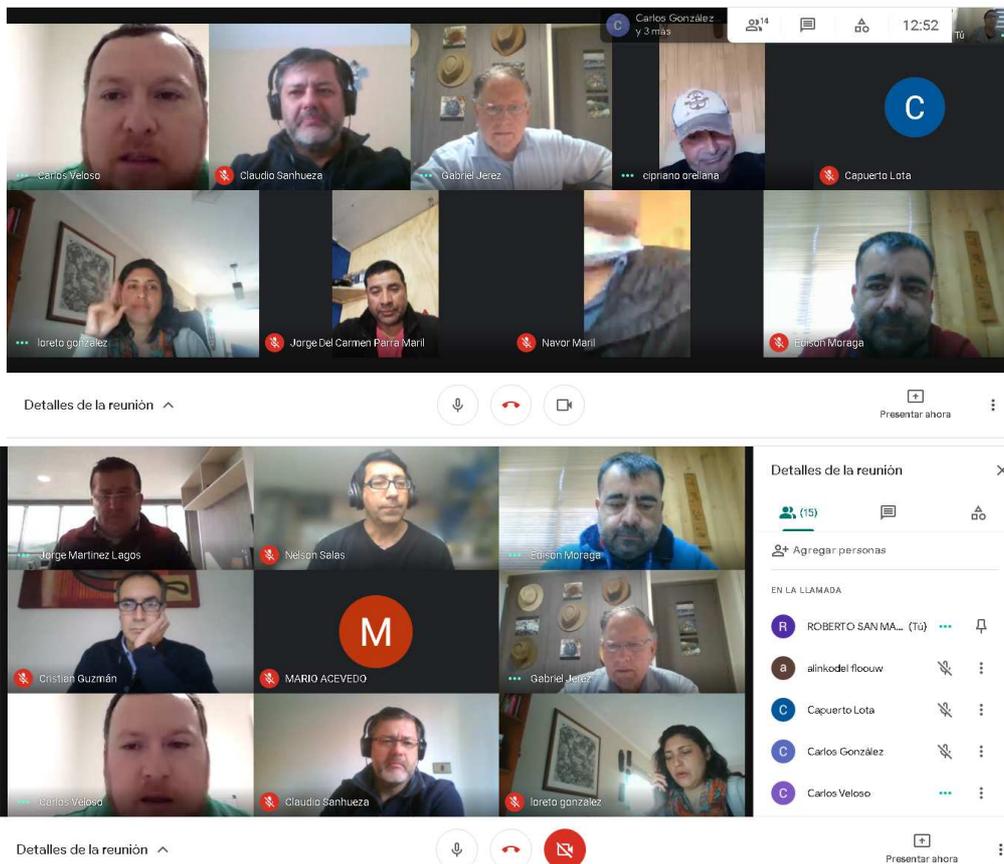
"Sin nadie se opone damos aprobados los acuerdos preliminares. Con esto damos por finalizada la reunión del día de hoy, les agradecemos a todos su participación".

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Hora de término: 12:45 h

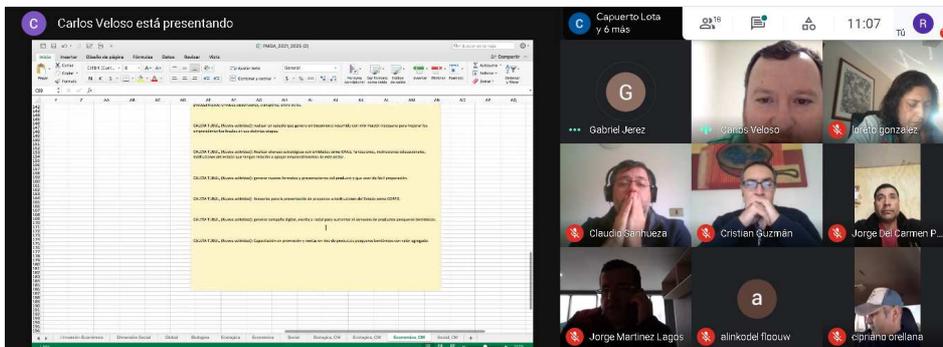
CV/RSM/CG
11/MAYO/2021

Anexo: Verificador de asistencia a reunión virtual

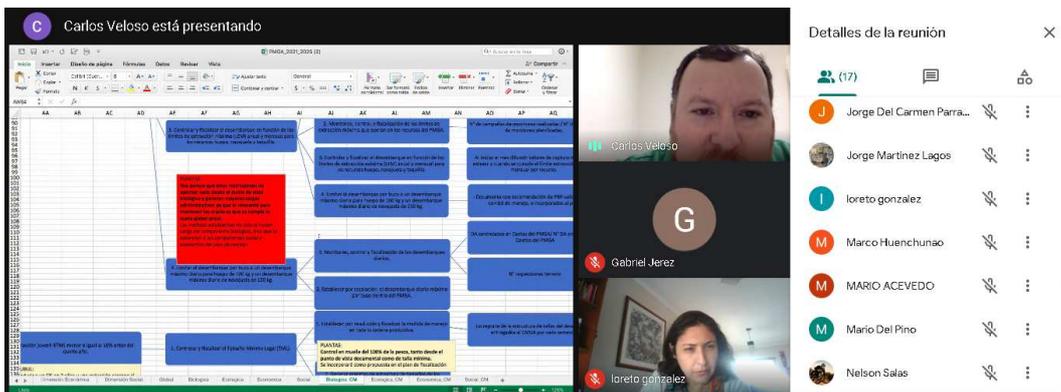




Detalles de la reunión



Detalles de la reunión



Detalles de la reunión